

BASES DEL CONCURSO

DESCRIPCIÓN

El concurso consta de una única categoría. Diseño de un ambiente o espacio en cuyo entorno se incluya alguna de estas tres propuestas:

- Un dormitorio, o,
- Un comedor, o,
- Un modular TV-Comedor.

Se puede participar de forma individual o agrupada y podrán presentarse tantas propuestas individuales como se estime conveniente. La línea de muebles deberá contar con un mínimo de tres diseños y el mueble individual deberá presentarse de tres formas, de manera aislada, con varios acabados e incluido en un ambiente real, ya sea utilizando técnicas 3D o fotomontaje. Los diseños entregados no podrán corresponder a muebles existentes en el mercado actual, deberán ser nuevos diseños con su nombre correspondiente cada uno.

OBJETIVOS

Este concurso tiene como objetivo fomentar la interrelación entre la empresa Grupo Seys y jóvenes creadores en el ámbito del sector del mueble, ayudando a promover y fomentar las carreras profesionales de los jóvenes creadores. Además, el concurso tiene como finalidad

- Promover la innovación en la producción de muebles.
- Fomentar la cultura del diseño y la colaboración entre empresas y diseñadores.
- Dar a conocer nuevos talentos al sector.
- Favorecer la articulación entre diseñadores y la empresa Grupo Seys.

PERÍODO DEL CONCURSO

La entrega de los trabajos deberá ser realizada desde el día 1 de Febrero hasta el día 15 de Abril, ambos inclusive.

El fallo del concurso se hará público el día 15 de Mayo, dándose a conocer directamente a los ganadores.

ÁMBITO

El ámbito del concurso es el de la Unión Europea.

PARTICIPANTES (requisitos)

Los participantes deberán ser mayores de 18 años y residentes en algún país de la Unión Europea.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS

El diseño deberá ajustarse a la filosofía y estilo de la producción de la empresa “Grupo Seys”. Para información sobre productos de la empresa, pueden visitar la página web www.gruposeys.com . También se solicitará que el diseño sea:

1. Innovador.
2. Original.
3. Realizable.
4. Creativo.

Se valorarán las aportaciones innovadoras (mediante un estudio de viabilidad), que contribuyan a aumentar el nivel de calidad de los productos. Se analizará la relación con los siguientes aspectos:
Costes de producción, cumplimiento de las funciones previstas y de ergonomía.

El producto debe ser original, es decir, no haberse realizado con anterioridad ni estar protegida su propiedad industrial.

PRESENTACIÓN

El material necesario para concursar es el siguiente:

- Renderizado en 3D del ambiente, con los productos que se incluyan
- Prototipo de la pieza propuesta (escala 1 : 5) (opcional)
- Memoria de intenciones, que ocupará entre dos y cuatro folios mecanografiados, tamaño A-4
- CD con los planos, esquemas, bocetos...

Cada proyecto debe tener un nombre identificativo. Los archivos serán enviados en un sobre a la dirección:

“Premio de Diseño Grupo Seys”.

Citma
Apartado Correos 327.
14900. Lucena.

Dentro del sobre debe haber una hoja con los datos del participante (nombre, apellidos, dirección y fecha de nacimiento).

ETAPAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez finalizada la presentación de todos los proyectos, comenzará la etapa de selección de ganadores, que constará de los siguientes pasos:

1. Clasificación preliminar.
2. Evaluación de los proyectos y selección de finalistas: en esta etapa, el Jurado evaluará los archivos enviados y seleccionará a los ganadores. Serán evaluados los siguientes criterios formales:
 - Claridad del diseño.
 - Estética.
 - Utilidad.
 - Novedad.

Entre los finalistas serán reconocidos los tres mejores diseños _____. Si se estima conveniente, los finalistas podrán ser invitados por el jurado, antes del fallo definitivo, para que presenten personalmente sus trabajos y las especificaciones técnicas.

Los premios podrían ser declarados desiertos si así se estima conveniente por el jurado.

JURADO

El jurado estará formado por profesionales de reconocida experiencia y prestigio en el mundo del diseño.

PREMIOS

Se establecen 3 únicos premios:

1º Premio: 4.000 €

2º Premio: 1.000 €

3º Premio: 1.000 €

RESPONSABILIDADES

El solo hecho de participar en este Concurso significa que el participante conoce y acepta en su totalidad las presentes Bases y Condiciones.

Las decisiones del Jurado son inapelables.

Grupo Seys convoca el concurso a través de las páginas web www.gruposeys.com y www.citma.org.

La participación en el Concurso mediante el envío de los trabajos en los medios indicados supone la aceptación expresa e íntegra por el participante de las siguientes condiciones:

- 1.El reconocimiento y declaración por parte del participante de que la propiedad del/los diseños es suya.
- 2.Los diseñadores premiados cederán todos los derechos de propiedad intelectual y de imagen de los productos. La empresa Grupo Seys S.A. podrá utilizarlos de la manera más conveniente, haciendo constar siempre su autoría.
3. La empresa Grupo Seys, S.A., se reserva la posibilidad de publicar en sus página web o en alguna de las exposiciones que organiza imágenes de las obras presentadas al concurso, aunque no hayan sido premiadas, haciendo constar la autoría y el nombre del proyecto presentado.

Todas las cesiones descritas tendrán carácter gratuito

Cualquier instancia no prevista por las presentes Bases y Condiciones será resuelta por los organizadores y será de carácter irrevocable.

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

Los concursantes deberán tomar las prevenciones necesarias para que los envíos lleguen dentro de los plazos establecidos y en condiciones adecuadas de protección.

En caso de que se produzca el incumplimiento de alguna de las bases del concurso, el diseño será excluido del Concurso.